



Reunión de la Conferencia Nacional de Transportes

Nota de prensa

Raquel Sánchez informa a las Comunidades Autónomas de las ayudas para reducir el precio del transporte público y del reparto de 110 millones de euros para digitalización

- La ministra ha explicado las ayudas directas que se concederán a las CCAA que se comprometan a reducir un 30% el precio de sus abonos de transporte y títulos multiviaje, para el período entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022.
- El objetivo es facilitar la movilidad cotidiana obligada y fomentar el uso del transporte público colectivo como modo de transporte más seguro, fiable, cómodo, económico y sostenible.
- En la reunión, se ha abordado la metodología para el reparto de las ayudas y la ministra ha ofrecido a las Comunidades colaborar en la definición final de la misma para conseguir que las ayudas puedan materializarse en el período previsto.
- Mitma ultima un Real Decreto para transferir fondos NextGenerationEU a las comunidades y ciudades autónomas para digitalizar el sector del transporte por carretera a través de subvenciones a pequeñas y medianas empresas.
- La finalidad de esta financiación, incluida en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, es que el sector de el tan necesario salto a la digitalización de su gestión y sus servicios.

Madrid, 6 de julio de 2022 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, se ha reunido con las comunidades y las ciudades autónomas para explicarles las ayudas directas que se concederán a las regiones que se comprometan a reducir un 30% el precio del transporte público colectivo de su competencia e informarles sobre la transferencia de 110 millones de



Nota de prensa

euros de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la digitalización de pequeñas y medianas empresas de transporte. El encuentro ha tenido lugar en el marco de la Conferencia Nacional de Transportes, al que la ministra ha acudido acompañada de la secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, de la secretaria general de Transportes y Movilidad, María José Rallo y el director general de Transporte Terrestre, Jaime Moreno.

En la reunión, además de analizarse las subvenciones europeas a la digitalización de las pymes, se ha abordado la metodología para el reparto de las ayudas a las comunidades autónomas que decidan reducir un 30% el precio de los abonos y títulos multiviaje de transporte, excluido el billete de ida y vuelta, entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre. El precio se debe rebajar respecto a las tarifas vigentes a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio.

La metodología diseñada por el Ministerio para su implantación persigue especialmente que no suponga ningún tipo de gestión para el ciudadano y que se puedan aplicar con la mayor rapidez posible, con el espíritu de que las administraciones pongan al ciudadano en el centro y trabajen coordinadamente. La ministra ha ofrecido a las Comunidades Autónomas colaborar en la definición final de la metodología para conseguir que las ayudas puedan materializarse en el período previsto.

Raquel Sánchez, al igual que en la reunión mantenida con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) el día de ayer, ha expuesto cómo el escenario de incertidumbre ligado a la duración de la guerra en Ucrania y la persistencia de las presiones al alza sobre los precios de materias primas y bienes intermedios, ha llevado al Gobierno a aprobar, entre otras muchas medidas, estas ayudas directas al transporte público terrestre, urbano e interurbano.

“La finalidad última de las ayudas, en el actual escenario de altos precios de la energía, es facilitar la movilidad cotidiana obligada y fomentar además el uso del transporte público colectivo para satisfacerla, porque es un modo de transporte más seguro, fiable, económico y sostenible que el vehículo particular”, ha detallado la ministra en el encuentro, en que también ha recalcado que “es una medida voluntaria”.



Raquel Sánchez ha recordado que estas ayudas son un reflejo más del compromiso del Ministerio para procurar soluciones de movilidad sostenible en la movilidad obligada cotidiana de los ciudadanos a quienes se sitúa en el centro de las decisiones de los poderes públicos.

Ayudas a la digitalización del sector del transporte por carretera

En cuanto a la transferencia de 110 millones de euros de los fondos NextGenerationEU para digitalización del sector del transporte, la ministra ha informado sobre los criterios de reparto, que se fijan en función de la población de región, y los detalles del proceso para que lleguen a las comunidades y ciudades autónomas, que se encargarán de su gestión.

Así, las ayudas se articularán a través de un Real Decreto por el que se aprobará la concesión directa a las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la digitalización de pequeñas y medianas empresas privadas de transporte por carretera, tanto de viajeros como de mercancías.

En la reunión se ha puesto de manifiesto el espíritu transparente que viene manteniendo Mitma en la ejecución de los instrumentos del PRTR, poniendo en valor las reuniones mantenidas previamente con los directores generales de Transporte Terrestre de las Comunidades Autónomas e incluso el taller de trabajo mantenido con todos los agentes involucrados en estas ayudas: empresas y asociaciones de transportistas y de cargadores, empresas digitalizadoras y las propias comunidades autónomas.

Se ha destacado que se ha trabajado poniendo el foco en la simplificación de los trámites administrativos para los destinatarios finales y en involucrar en todo el proceso a las empresas digitalizadoras, de manera que formen también parte de la gestión e implantación de estas ayudas

Las ayudas a la digitalización del sector del transporte por carretera están incluidas en la Inversión 4, de la Componente 6 del Plan de Recuperación y persiguen impulsar que estas pymes den el tan necesario salto a la digitalización de su gestión y de sus servicios.



Así queda la distribución de los fondos:

Comunidad Autónoma o ciudad de Ceuta y Melilla	Créditos asignados (€)
Andalucía	19.667.884 €
Aragón	3.078.788 €
Principado de Asturias	2.348.779 €
Baleares	2.723.026 €
Canarias	5.044.282 €
Cantabria	1.356.877 €
Castilla y León.	5.532.230 €
Castilla-La Mancha	4.757.863 €
Cataluña	18.021.903 €
C. Valenciana	11.741.984 €
Extremadura	2.459.530 €
Galicia	6.257.682 €
C. de Madrid	15.672.384 €
Región de Murcia.	3.525.020 €
C. Foral de Navarra.	1.535.695 €
País Vasco	5.139.573 €
La Rioja	742.376 €
Ciudad de Ceuta	193.877 €
Ciudad de Melilla	200.247 €
TOTAL	110.000.000 €



MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

Síguenos en:  [@mitmagob](https://twitter.com/mitmagob)  [Galería de imágenes](#)

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02